

ORD.: N. ° 5015/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0004841

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.
RECOLETA, 19 de Noviembre de 2021.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **MARIO GUZMAN VERGARA** Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 07 de Octubre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Con respecto al MERCADO TIRSO DE MOLINA necesito la siguiente información Contabilidad de los últimos cuatro años, separados por año. Listado de patentes otorgadas por año, y detalladas por año, detalle de valores de patentes por piso en dicho Mercado. detalle de cobro de la administración a los locatarios que bordea los 28.000 pesos." Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente, se da a conocer la contabilidad del Mercado Tirso de Molina de los últimos cuatro años:

• **GASTOS:**

Denominación	2017	2018	2019	2020	2021
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 8.596.000	\$ -	\$ -		
ACCESORIOS		\$ 109.000			
OTROS	\$ 1.226.000				
CONSUMO ALUMB.PUB. DEPEND. MUNICIPALES	\$ 23.152.025	\$ 38.200.000	\$ 23.963.000	\$ 16.800.000	\$ 17.600.000
CONSUMO DEPENDENCIAS	\$ 16.600.000	\$ 9.187.020	\$ 17.181.000	\$ 7.277.000	\$ 14.645.530
GAS LICUADO				\$ 665.989	
SISTEMA ADSL TIRSO DE MOLINA	\$ -				
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	\$ 102.000	\$ 4.515.000	\$ -		\$ 1.440.000
MANTENCION GRUPO ELECTROGENO	\$ 97.000	\$ 97.000	\$ -		
MANTENCION DE SISTEMA DE SEGURIDAD	\$ -		\$ 94.000		
MANTENCION ASCENSOR Y ESCALERAS MECANICAS TIRSO DE MOLINA	\$ -	\$ 7.766.000	\$ 11.520.000	\$ 15.225.805	\$ 7.894.900
MANTECION BOMBAS TIRSO DE MOLINA	\$ -	\$ 1.962.000	\$ 932.000		\$ 4.504.507
MANTENCION GRUPO ELECTROGENO TIRSO DE MOLINA	\$ 962.000	\$ 289.000	\$ -		
RECAMBIO DE EXTINTORES	\$ 196.000	\$ 200.000	\$ -		
OTROS	\$ 316.000	\$ 2.797.500	\$ -		
SERVICIO DE ASEO TIRSO DE MOLINA		\$ -	\$ 119.010.000	\$ 123.824.256	\$ 124.800.000
LOGISTICA EMPRESARIAL SPA	\$ 113.578.164	\$ 116.296.979	\$ 4.935.000		
OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA					\$ 4.800.000
GASTOS MENORES	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.863.000	\$ 2.300.000	\$ 1.800.000
IVA BAÑO TIRSO DE MOLINA	\$ 11.232.000	\$ 13.820.000	\$ 9.206.000	\$ 12.000.000	\$ 11.800.000
PPM BAÑOS MERCADO DE ABASTO TIRSO DE MOLINA	\$ 1.240.000	\$ 3.296.000	\$ 1.284.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
PPM CLINICA VETERINARIA	\$ 36.000				
Maquinarias y Equipos para la Producción	\$ 2.368.000	\$ 1.802.000	\$ -		
DE BIENES Y SS.DE CONSUMO	\$ 31.500.284	\$ 9.518.547	\$ 19.520.000	\$ 10.572.262	\$ 10.825.836
DEL SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.486.752	\$ 1.486.752	\$ 1.487.000	\$ 1.486.752	\$ 1.486.752

• **INGRESOS:**

Denominación	2017	2018	2019	2020	2021
DCHOS.ASEO PAT.COMERCIALES	\$ 22.050.000	\$ 15.151.000	\$ -	\$ 76.000	\$ 1.500.000
CONV-DCHOS.ASEO PAT.COMERCIALES	\$ 1.155.000	\$ 73.000	\$ 1.148.000	\$ 699.000	\$ 500.000
ARR. DE ACTIVOS NO FINAN. MERCADO DE ABASTOS TIRSO DE MOLINA	\$ 84.421.000	\$ 86.772.000	\$ 84.676.000	\$ 55.257.000	\$ 47.712.000
CONV.ARR. DE ACTIVOS NO FINAN. TIRSO DE MOLINA	\$ -	\$ 270.000	\$ 2.324.000	\$ 4.354.000	\$ 5.958.000
BAÑOS TIRSO DE MOLINA			\$ 72.280.000	\$ 195.634.000	\$ 69.584.000

IVA BAÑOS TIRSO DE MOLINA			\$ 13.793.000	\$ 37.171.000	\$ 13.221.000
INTERESES PENALES Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.768.000	\$ 2.187.000	\$ 3.391.000	\$ 3.484.000	\$ 2.500.000
CONV.INT.PENALES CONTRIB.Y DCHOS DAC	\$ 319.000	\$ 59.000	\$ -	\$ 1.436.000	\$ 1.500.000
GASTOS COMUNES TIRSO DE MOLINA	\$ 14.818.000	\$ 10.000.000	\$ 14.000.000	\$ 1.335.000	\$ 1.259.000
BAÑOS PUBLICOS TIRSO DE MOLINA	\$ 25.863.000	\$ 30.000.000	\$ 40.000.000		
IVA BAÑOS PUBLICOS TIRSO DE MOLINA	\$ 4.914.000	\$ 5.343.000	\$ 6.000.000		
CONVENIO GASTOS COMUNES TIRSO DE MOLINA	\$ 77.000	\$ 85.000	\$ 2.000.000		
INGRESOS POR PERCIBIR PATENTES MUN.	\$ 8.945.000	\$ 11.012.000	\$ 3.030.000	\$ 555.000	\$ 555.000
INGRESOS POR PERCIBIR PROPIEDADES Y CONCESIONES	\$ 9.389.000	\$ 12.478.000	\$ 25.613.000	\$ 20.366.000	\$ 2.266.000

Se hace entrega en formato PDF, del listado de patentes otorgadas en el Mercado Tirso Molina, mencionando los siguientes datos: Dígito, Rol, Tipo Patente, Fecha Inicio del negocio, Fecha de término, Rut negocio, Nombre Razón Social, Dirección, Monto Pagado y Ubicación piso.

Con respecto del cobro que haría la administración por \$28.000, se señala que no existe tal cobro.

Cabe señalar que el Mercado Tirso de Molina en la actualidad se encuentra emplazado en un terreno fiscal, por cuanto es considerado un Bien Nacional de uso Público, cuya estructura fue construida como obra de mitigación por el Ministerio de Obras Públicas debido a la construcción de la autopista, esta obra fue cedida para su administración a la Municipalidad de Recoleta con acta de entrega de explotación anticipada desde el Ministerio de Obras Públicas fechada el viernes 20 de mayo del año 2011.

Dicho esto. El Impuesto Territorial o contribuciones de bienes raíces será pagado por el dueño o por el ocupante de la propiedad, ya sea éste usufructuario, arrendatario o mero tenedor, sin perjuicio de la responsabilidad que afecte al propietario.

Puede obtener mayor información relativa a este tema en el sitio Web del SII, menú Normativa y Legislación, opción Ley de Impuesto Territorial, específicamente en el artículo 25 y en Oficio N° 882, de 2016.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee